Nº 213 - TOMO 352 8 DE OCTUBRE DE 1992



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

TERCER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

46ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR WALTER SANTORO
(Presidente en ejercicio)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTOR JUAN HARAN URIOSTE Y SEÑOR MARIO FARACHIO

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 7 de octubre de 1992.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria mañana jueves 8, a la hora 17, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Discusión general y particular del proyecto de ley por el que se autoriza el ingreso al territorio nacional de aeronaves de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América. (Carp. Nº 947/92 - Rep. Nº 475/92).

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Alonso Tellechea, Arana, Astori, Batalla, Blanco, Cadenas Boix, Cassina, de Boismenu, de Fuente, Gargano, González Modernell, Heber, Millor, Moreira Graña, Olascoaga, Oxacelhay, Pérez, Pozzolo, Ricaldoni, Riesgo, Silveira Zavala** y **Singlet.**

FALTAN: con licencia, el señor Presidente del Senado doctor **Aguirre Ramírez,** y los señores senadores **Abreu, Belvisi, Bouza, Irurtia, Librán Bonino, Pereyra, Raffo** y **Urioste;** con aviso, los señores senadores **Araújo, Cigliuti, Jude, Lenzi** y **Zumarán;** y, sin aviso, los señores senadores **Amorín Larrañaga, Bruera** y **Korzeniak.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 12 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 8 de octubre de 1992.

La Presidencia de la Asamblea General remite un Mensaje del Poder Ejecutivo dando cuenta que ha dispuesto el pago de las contribuciones adeudadas a la Organización Internacional para las migraciones, la Organización Internacional de la Viña y el Vino, y el Organismo Internacional de Energía Atómica, correspondientes a ejercicios anteriores con cargo a los recursos establecidos por el artículo 15, numeral 3 del Texto Ordenado de la Ley de Contabilidad Financiera.

-Téngase presente.

La Cámara de Representantes remite aprobado un proyecto de ley por que se autoriza el ingreso al país de una escuadrilla de cinco aviones F-16, con su tripulación pertenecientes a los Estados Unidos de Norte América, entre el 29 y 30 de octubre.

-A la Comisión de Defensa Nacional.

Los señores senadores Arana, Araújo, Astori, Bruera, Gargano, Korzeniak y Pérez solicitan se curse un pedido de informes a los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Industria, Energía y Minería sobre la producción azucarera nacional.

-Oportunamente fue tramitado.

El señor senador Leopoldo Bruera, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución de la República solicita la reiteración y ampliación de un pedido de informes al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente relacionado con las atribuciones en materia ambiental que tiene dicho Ministerio.

-Oportunamente fue tramitado.

Los señores senadores Pablo Millor y Dante Irurtia, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución, presentan un pedido de informes al Ministerio de Industria, Energía y Minería, con destino a UTE relacionado con la adquisición de una computadora IBM 3090 modelo 180 y periféricos.

-Procédase como se solicita".

4) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor senador Abreu solicita licencia por el término de 31 días".

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 7 de octubre de 1992.

Señor
Presidente de la
Cámara de Senadores
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito a Ud. licencia reglamentaria a partir del 8 de octubre próximo y por el término de 31 días.

Sin otro particular lo saludo muy atentamente.

Dr. Sergio Abreu. Senador".

-Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-18 en 18. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Dése cuenta de un desistimiento de convocatoria.

(Se da del siguiente:)

"El señor Pedro Juan Forné, suplente convocado del señor senador Abreu, comunica que por esta vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto".

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 8 de octubre de 1992.

Sr. Presidente del
Senado de la República
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, quien suscribe, Pedro Juan Forné, suplente del Senador Sergio Abreu, comunica a Ud. que a los efectos pertinentes, se tome nota de que por esta vez no hará uso de la suplencia respectiva.

Reitera su consideración más distinguida.

Cr. Pedro Juan Forné".

SEÑOR PRESIDENTE. - Corresponde convocar al suplente que sigue en la lista, señor Enrique de Fuentes, a quien encontrándose en Antesala se le invita a pasar al recinto y, habiendo prestado el juramento de estilo, se le declara incorporado al Senado.

5) CINCO AVIONES F-16 PROCEDENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Su ingreso al territorio nacional. Proyecto de ley.

SEÑOR CADENAS BOIX. - Pido la palabra para una cuestión de orden que deseo plantear antes de que se ingrese al orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR CADENAS BOIX. - Dentro de los asuntos entrados a que se dieron lectura está incluido un proyecto de ley enviado por la Cámara de Representantes, por el cual se autoriza el ingreso al país de una escuadrilla de 5 aviones F-16, con la tripulación correspondiente de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América.

Habida cuenta de que son pocas las sesiones que nos restan para este mes solicitaría que, previo reparto de este proyecto de ley, se lo considerara con posterioridad al que está incluido como primer punto del orden del día de la sesión de hoy.

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar si se declara urgente el asunto a que ha hecho referencia el señor senador Cadenas Boix y en caso de que esto sea aprobado se incluiría en segundo término del orden del día de la sesión de hoy.

(Se vota:)

-16 en 20. **Afirmativa.**

En consecuencia se incluye este proyecto de ley en segundo término del orden del día.

6) AERONAVES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Su ingreso al territorio nacional. Proyecto de ley.

SEÑOR PRESIDENTE. - El Senado entra al orden del día con la consideración del asunto que figura en primer término: "Proyecto de ley por el que se autoriza el ingreso al territorio nacional de aeronaves de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América. (Carp. Nº 947/92 - Rep. Nº 475/92)".

(Antecedentes:)

"CAMARA DE REPRESENTANTES

La Cámara de Representantes, en sesión de hoy, ha sancionado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. - Con motivo de la realización del Ejercicio Fuerzas Unidas 93 autorízase el ingreso al territorio nacional de aproximadamente ochenta integrantes y dos aeronaves C-130 de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, con el equipo necesario para la ejecución de las operaciones coordinadas aero-lanzadas a desarrollarse entre los días 10 y 25 de octubre de 1992.

Art. 2º. - La presente ley entrará en vigor con el cúmplase del Poder Ejecutivo.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 7 de octubre de 1992.

Alem García
Presidente

Horacio D. Catalurda
Secretario

PODER EJECUTIVO
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 2 de setiembre de 1992.

Señor Presidente de la Asamblea General:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a los efectos de someter a su consideración, atento a lo preceptuado por el numeral 11 del artículo 85 de la Constitución de la República, el adjunto proyecto de ley por el cual se autoriza a personal perteneciente a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, en el número de ochenta integrantes a visitar nuestro país, al igual que el ingreso de dos aeronaves C-130 y el material necesario con motivo del Ejercicio Fuerzas Unidas 93, a desarrollarse en el período comprendido entre el 10 y el 25 de octubre inclusive. Dicho Ejercicio consistirá en la realización de operaciones coordinadas aero-lanzadas con apoyo aéreo y logístico, con participación directa de personal de ambos ejércitos. Los objetivos perseguidos con el presente Ejercicio Fuerzas Unidas 93 son continuar brindando a nuestros efectivos la oportunidad de entrenamiento e intercambio de experiencias personales, que optimicen su capacidad profesional, lo cual constituye una nueva oportunidad de profundización de las cordiales relaciones existentes entre las Fuerzas Armadas de ambas Naciones.

Saluda a usted con la mayor consideración.

Luis Alberto Lacalle Herrera, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, **Mariano Brito, Héctor Gros Espiell.**

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. - Con motivo de la realización del Ejercicio Fuerzas Unidas 93 autorízase el ingreso al territorio nacional de aproximadamente ochenta integrantes y dos aeronaves C-130 de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, con el equipo necesario para la ejecución de las operaciones coordinadas aero-lanzadas a desarrollarse entre los días 10 y 25 de octubre de 1992.

Art. 2º. - La presente ley entrará en vigor con el cúmplase del Poder Ejecutivo.

Montevideo, 2 de setiembre de 1992.

Mariano Brito, Héctor Gros Espiell".

SEÑOR PRESIDENTE. - Léase el proyecto.

(Se lee)

-En discusión general.

SEÑOR CADENAS BOIX. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR CADENAS BOIX. - Este proyecto está vinculado con una solicitud del Poder Ejecutivo por la cual se pide autorización para que, con motivo de la realización del ejercicio "Fuerzas Unidas-93", se permita el ingreso al territorio nacional de aproximadamente 80 integrantes y dos aeronaves C 30 de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América.

Por supuesto que en esto también se incluye el equipo necesario para la ejecución de las operaciones coordinadas a desarrollarse entre los días 10 y 25 de octubre.

Se trata de una operación habitual que se realiza periódicamente y sobre la misma existen sobrados antecedentes en este Cuerpo.

Es cuanto tenía que informar, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. - Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-15 en 19. **Afirmativa.**

SEÑOR CASSINA. - Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR CASSINA. - En relación con este proyecto de ley y con el que se va a considerar posteriormente, de acuerdo a la moción de urgencia del señor senador Cadenas Boix, aprobada hace un momento, queremos dejar la siguiente constancia.

Damos nuestro voto afirmativo en el entendido de que aquí se trata de operaciones de características diferentes a las, por ejemplo, denominadas "Unitas", a las que nos hemos opuesto en el curso de los años que van desde 1985 hasta la fecha.

Aquí se trata del ingreso al país de integrantes de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América -tanto en un proyecto de ley como en el otro- que vienen a realizar, junto con integrantes de nuestra Fuerza Aérea, operaciones que suponen una preparación importante para el desarrollo de sus actividades. Dichas operaciones no tienen -como puede ocurrir en el caso de "UNITAS"- una finalidad que podamos considerar negativa.

Por tales motivos, le damos nuestro voto afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE. - Se pasa a la discusión particular.

Léase el artículo 1º.

(Se lee:)

"ARTÍCULO 1º. - Con motivo de la realización del Ejercicio Fuerzas Unidas 93 autorízase el ingreso al territorio nacional de aproximadamente ochenta integrantes y dos aeronaves C-130 de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, con el equipo necesario para la ejecución de las operaciones coordinadas aero-lanzadas a desarrollarse entre los días 10 y 25 de octubre de 1992".

-En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-17 en 21. **Afirmativa.**

Léase el artículo 2º.

(Se lee:)

"ARTICULO 2º. - La presente ley entrará en vigor con el cúmplase del Poder Ejecutivo".

-En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-17 en 21. **Afirmativa.**

Queda aprobado el proyecto de ley que se comunicará al Poder Ejecutivo a los efectos de su promulgación.

(No se publica el texto del proyecto de ley aprobado, por ser igual al considerado).

7) CINCO AVIONES F-16 PROCEDENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Su ingreso al territorio nacional. Proyecto de ley.

SEÑOR PRESIDENTE. - Se pasa a considerar el asunto que fue incluido en segundo lugar del orden del día: "Proyecto de ley por el que se autoriza el ingreso al país de una escuadrilla de cinco aviones F-16 de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América, a los efectos de hacer demostraciones sin armamento".

(Antecedentes:)

"CAMARA DE REPRESENTANTES

La Cámara de Representantes, en sesión de hoy, ha sancionado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo Unico. - Autorízase el ingreso al país de una escuadrilla de cinco aviones F-16, con la tripulación correspondiente de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América, denominada "Thunderbirds", pertenecientes al Escuadrón Aéreo de Demostraciones sin armamento, entre los días 29 y 30 de octubre de 1992.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 7 de octubre de 1992.

Alem García
Presidente

Horacio D. Catalurda
Secretario".

SEÑOR PRESIDENTE. - Léase el proyecto.

(Se lee)

-En discusión general.

SEÑOR CADENAS BOIX. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el miembro informante, señor senador Cadenas Boix.

SEÑOR CADENAS BOIX. - El Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 11) del artículo 85 de la Constitución de la República, somete a consideración del Parlamento un proyecto de ley para que autorice el ingreso a territorio nacional de una escuadrilla de cinco aviones F-16, con la tripulación correspondiente de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América, denominada "Thunderbirds", que forma parte de un Escuadrón Aéreo de Demostraciones sin armamento, y que estaría en condiciones de visitar nuestra República entre los días 29 y 30 de octubre de 1992.

Es cuanto tengo que informar.

SEÑOR PRESIDENTE. - Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-18 en 21. **Afirmativa.**

SEÑOR ASTORI. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR ASTORI. - Solicito que se rectifique la votación.

SEÑOR PRESIDENTE. - Si no se hace uso de la palabra, se va a rectificar la votación.

(Se vota:)

-17 en 21. **Afirmativa.**

En discusión particular.

Léase el artículo único.

(Se lee:)

"ARTICULO UNICO. - Autorízase el ingreso al país de una escuadrilla de cinco aviones F-16, con la tripulación correspondiente de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América, denominada "Thunderbirds", pertenecientes al Escuadrón Aéreo de Demostraciones sin armamento, entre los días 29 y 30 de octubre de 1992".

-En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-17 en 21. **Afirmativa.**

Queda aprobado el proyecto de ley que se comunicará al Poder Ejecutivo a los efectos correspondientes.

(No se publica el texto del proyecto de ley aprobado por ser igual al considerado).

8) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - Agotado el orden del día, se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 17 y 25 minutos, presidiendo el doctor **Santoro** y estando presentes los señores senadores **Alonso Tellechea, Arana, Astori, Blanco, Cadenas Boix, Cassina, de Boismenu, de Fuente, Gargano, González Modernell, Heber, Moreira Graña, Olascoaga, Oxacelhay, Pérez, Pozzolo, Ricaldoni, Riesgo, Silveira Zavala y Singlet**).

DR. WALTER R. SANTORO
Presidente en ejercicio

Dr. Juan Harán Urioste
Dn. Mario Farachio
Secretarios

Sra. Alba E. Rubio Cuadrado
Directora del Cuerpo de Taquígrafos

Depósito Legal Nº 205147/92